

**PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE EN
LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL SAN SEBASTIÁN ESTADO
ARAGUA VENEZUELA.**

*Action Plan for the promotion of responsible sexual education in the students of the Unidad
Educativa Nacional San Sebastian, Aragua State, Venezuela.*

DOI: <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0021>

Luis Alberto López-Romero ^{1*}
[ORCID: 0000-0001-6853-2255](https://orcid.org/0000-0001-6853-2255)

Recibido: 11 junio 2020 / Aprobado: 27 diciembre 2020

RESUMEN

La sexualidad en los estudiantes es un tema de suma preocupación por la tendencia que presenta, en cuanto a la manera en cómo es asumida por parte de los estudiantes de bachillerato. El presente estudio tiene como fin proponer un Plan de Acción para la promoción de la educación sexual responsable en los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional San Sebastián. La investigación se ubicó en el paradigma positivista, bajo el enfoque cuantitativo. La modalidad de la investigación fue el proyecto factible, apoyado en un diseño de campo. Se abordó directamente la realidad investigada con un nivel descriptivo. La población estuvo conformada por cincuenta y tres (53) estudiantes de la Unidad Educativa Nacional San Sebastián. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y el Instrumento el cuestionario. La técnica de análisis fue la estadística porcentual. El análisis de los datos dio como resultado que los estudiantes respondieron en un 63% que el docente no realiza ningún tipo de conversatorio acerca de la sexualidad con los estudiantes, mientras que el 37% de los consultados indicaron que los docentes si realizan. Por eso, es necesario implementar acciones que integren al docente y a la familia para crear una red de apoyo que promueva la sexualidad sana y responsable. Que motive a los estudiantes a tener una sexualidad responsable, desarrollando una cultura fortalecida en valores éticos, morales y de convivencia en su entorno social.

Palabras clave: docente, tríada, educación sexual, adolescente.

ABSTRACT

Sexuality in students is a topic of great concern due to the tendency it presents, in terms of the way it is developed by high school students. That is why this study aims to propose an Action Plan for the promotion of responsible sexual education in the students of the Unidad Educativa Nacional San Sebastian. The research was located in the positivist paradigm, under the quantitative approach. The research modality was the feasible project, supported by a field design. The investigated reality was approached directly with a descriptive level. The population consisted of (53) students of the Unidad Educativa Nacional San Sebastian. The data collection technique was the survey and the instrument was the questionnaire. The analysis technique was percentage statistics. The analysis of the data showed that 63% of the students responded that the teacher does not conduct any type of discussion on sexuality with the students, while 37% of those consulted indicated that the teachers do. Therefore, it is necessary to implement actions that integrate the teacher and the family to create a support network that promotes healthy and responsible sexuality. That motivates students to have a responsible sexuality, developing a culture strengthened in ethical, moral and coexistence values in their social environment.

Keywords: teacher, triad, sexual education, adolescent.

1 Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico Rural el Mácaro “Luis Fermín”, Venezuela

*Autor de correspondencia: edurural2007@gmail.com/luisalbertolopez2007@gmail.com

Introducción

La educación holística que es impartida por las instituciones educativas en los ambientes rurales tiene como finalidad generar una formación integral en los estudiantes motivado a que, por medio de ella se imparte no solo los conocimientos académicos, sino que también se procura el desarrollo psicológico, social, emocional e intelectual del educando. Por lo cual, se demanda del docente el desarrollo de las funciones de orientación, acompañamiento y guía de sus estudiantes, así como la de crear un entorno escolar que facilite su crecimiento integral. Es por ello que el Ministerio de educación (2008) indica que:

La educación que reciben las y los estudiantes en el sistema educativo, debe contribuir a su formación integral, la misma que incluye los aspectos: físico, psicológico, social, emocional, intelectual, ético, moral y sexual, y para lo cual se requiere de acciones de orientación, acompañamiento y guía de parte del personal docente, así como de un entorno escolar promotor del desarrollo saludable (p. 101).

Es por ello que, el proceso de educar a la sociedad para la vida requiere de un complicado, laborioso y arduo compromiso por parte del docente, al ser la educación un elemento esencial para la vida del hombre. La sociedad es cada vez más compleja, por lo cual, se requiere de jóvenes capacitados, pensantes, que presenten ideales y valores bien definidos, quienes puedan ser capaces de enfrentar los desafíos que se generen en la actualidad. Así en tiempos venideros, mostrarán una personalidad estable y autónoma acorde con los valores culturales de la comunidad en la cual se desarrollan.

Por tal sentido, el docente debe desarrollar una pedagogía en el ambiente rural, que se adecúe a los requerimientos de la sociedad y que se encuentre en concordancia con las aspiraciones de los jóvenes a quienes se les va aplicar. Al respecto, Pradilla-González (2014), establece que la praxis educativa del docente rural se sustenta en el enfoque constructivista. Vale señalar que la importancia de una praxis docente basada en el constructivismo es revelada por numerosos autores cuando plantean que este enfoque pedagógico es de carácter contextualizado.

Esa contextualización conlleva a la orientación de los jóvenes en el tema de la sexualidad y los efectos que ella produce en la salud sexual. Se procura que los estudiantes sean responsables del desarrollo de su sexualidad para combatir la irresponsabilidad con la cual los adultos asumen su sexualidad, que son los patrones que ellos copian de sus padres y familiares. Además, de corregir la ausencia de educación sexual en sus hogares, por ser considerados por muchos padres temas incómodos se consiguen en muchos casos con la frase: cuidado con salir en estado, para orientar a las hembras y a los varones, cuídate de dejar embarazada a una mujer.

Sin embargo, es frecuente para los adultos indicar la irresponsabilidad con la cual los jóvenes asumen su sexualidad, lo cual es embarazoso por no señalar y asumir su propia irresponsabilidad respecto a la educación sexual que les imparten a sus hijos. Es por ello que Gorguet (2008) señala que la sexualidad:

Es la forma en que cada persona expresa sus deseos, pensamientos, fantasías, actitudes, actividades prácticas y relaciones interpersonales y es el resultado de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos, religiosos, espirituales y comunicativos. Existen múltiples expresiones de la sexualidad, tantas como seres humanos (p.17).

De acuerdo con esa definición, se establece que la sexualidad es un conjunto de acciones que surgen de la interacción con el contexto social en el cual se desarrolle el individuo. Siendo la sexualidad una realidad, que comprende un conjunto de fenómenos Psicosociológicos; vinculados a la afectividad y a los valores, de gran importancia para la persona y la sociedad. Es por ello que requiere atención, información y educación; solo así se puede conocer como parte del individuo,

como un don que permite sentirse bien consigo mismo y con los demás. Tal como la define EcuRed (s/f) cuando afirma que la sexualidad es:

un sistema de la vida humana que se compone de cuatro características, que significan sistemas dentro de un sistema. Éstas características interactúan entre sí y con otros sistemas en todos los niveles del conocimiento, en particular en los niveles biológico, psicológico y social (p. 2).

En la actualidad, el tema de la sexualidad es divulgado de una forma más abierta en relación con épocas pasadas, a través de programas de radio, televisión, encargándose hasta la saciedad en descubrir y destapar la sexualidad mediante la explotación porno y la imagen publicitaria, con mensaje sexual. Se convierte así en el tema por excelencia usado para promoción y ventas en los medios de comunicación.

Cabe destacar que, en la adolescencia, en los últimos años, ha sido un tópico de mucho interés la sexualidad, debido al aumento de relaciones a temprana edad. Esto conlleva a complicaciones como la de contraer enfermedades de transmisión sexual, embarazo precoz, que puede ser prevenido con la orientación oportuna.

Es necesario resaltar que la Educación Sexual impartida a los adolescentes en las instituciones educativas sigue siendo muy tímida y pudorosa. Una educación impartida a medias con muchos tabúes, por los padres y hasta los maestros, a tal grado que la calidad de la información es considerada por la mitad de la población estudiada, como regular influenciada por fuentes de información que no son las más idóneas. Por ello, es importante la preparación de padres y maestros como aspecto vital en los programas de educación sexual, que les aporten conocimientos básicos sobre fisiología de la reproducción, para crear conciencia en ellos sobre las implicaciones de las relaciones sexuales e instrucciones sobre el uso correcto de anticonceptivos; además de que aprendan a controlar su fecundidad y a planificar sus embarazos. Así como lo plantea Alvarado-Thimeos (2015), cuando indica que:

La educación sexual a los adolescentes, como parte del curriculum escolar, es una tarea asumida hace pocos años en los diferentes países. Tradicionalmente, se ha dado por establecido que este tipo de educación se debe dar en la familia, como parte de su responsabilidad natural (p. 26).

Lo anterior muestra que los adolescentes tienen escasa información acerca de la sexualidad o mucha, pero mal orientada o no concientizada, lo que contribuye a que se presenten problemas como se mencionó anteriormente, tales como embarazo precoz o no deseado y enfermedades de transmisión sexual en los adolescentes. Aquí radica la importancia de que los docentes internalicen esta necesidad y den a la educación sexual el justo lugar que le corresponde, no solo como exigencia de un momento, sino como parte activa del proceso educativo.

La educación sexual ha sido estudiada con sumo interés, por lo cual se han desarrollado programas especiales de información sexual dentro del currículo Educativo. Se ofrece de esta manera una serie de estrategias a los docentes en la orientación sexual hacia los estudiantes y aunque constantemente suelen ser modificadas y estudiadas han proporcionado gran información sobre la materia. Por tal sentido, Molina *et al.* (2011) indica que:

La educación sexual se inicia desde que nacemos a partir de los valores y pautas culturales y de conducta que nos transmiten en nuestra familia y en todos los ámbitos de socialización primaria. Luego esta educación sexual se amplía a la que recibimos en la escuela (educación sexual formal) y a la que incorporamos a través de los medios de comunicación, la web, la publicidad y otros medios de comunicación (p. 422).

Es importante señalar que la Educación Sexual Integral tiene como finalidad principal desarrollar aprendizajes significativos en las y los estudiantes para el ejercicio de una sexualidad saludable, placentera y responsable. Debido a que la sexualidad es consustancial a los seres

humanos y propulsora de los vínculos afectivos que se establecen entre ellos y en la que se articulan la dimensión biológico-reproductiva, socio-emocional y ético-moral. La educación sexual comprende de manera holística todos estos aspectos.

El papel del docente en relación con la educación sexual debe entonces redimensionarse para que pueda brindar a los jóvenes experiencias prácticas que pudieran ayudar en su vida adolescente. Pero cuando la orientación se da en el ámbito rural es mayor el reto que asume el educador, ya que la escasa comunicación que caracteriza a los estudiantes de las poblaciones rurales hace más compleja la situación del educador. El docente rural como un líder comprometido con la transformación social, debe estar capacitado tanto pedagógica como técnicamente para interactuar con los miembros de su comunidad y dialogar en sus mismos términos y códigos al caracterizar los estilos de pensamiento. Es por ello que Padrón (1992) afirma lo siguiente:

Los individuos que nacen dentro de una colectividad marcada por la predominancia de un cierto estilo tienden a desarrollar también esa misma predominancia (a partir de la influencia de los factores contextuales). Por otra parte, las colectividades se diferencian por la fuerza con la que imponen un cierto estilo a sus miembros (p.7).

En la actualidad el docente que trabaja en escuelas rurales debe plantearse una verdadera educación integral que les permita a los y las estudiantes apropiarse de herramientas útiles que pueda implementar a lo largo de su vida. De allí la importancia de esta investigación porque busca indagar sobre el rol del docente como orientador en la sexualidad adolescente, en el contexto rural específicamente. Se trabajó con estudiantes que hacen vida en la institución educativa del asentamiento campesino Valladolid perteneciente al Municipio San Sebastián de los Reyes del Estado Aragua.

En la comunidad del asentamiento campesino Valladolid se presentan situaciones distintas a otras épocas en relación con la educación sexual del adolescente. Entre estas situaciones se tiene: delincuencia, drogadicción, embarazo precoz, embarazo no deseado, prostitución infantil en las que los jóvenes son parte de ese escenario. Por lo tanto, ha generado una gran preocupación en el docente lograr que los adolescentes alcancen la identidad sexual, que les permitan asumir las tomas de decisiones en los momentos oportunos en relación con la sexualidad.

Así mismo, es importante destacar que los adolescentes en esta etapa, deben desarrollar una serie de actividades, que involucren todo su proceso tanto cognoscitivo pensamiento abstracto, socio-emocional y sexual, generando así, una responsabilidad ante su comunidad. Por lo tanto, es importante identificar, el rol del educador como orientador de conducta en el ámbito rural, lo cual implica una mayor dedicación a los estudiantes para ofrecerle una educación integradora y contextualizada con sus necesidades.

Objetivo de la investigación

Proponer un Plan de Acción para la promoción de la educación sexual responsable en los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional San Sebastián

Educación Rural

La praxis educativa dirigida a la población rural debe procurar el brindar oportunidades que permitan a los estudiantes el superar las diferentes limitaciones que ha sufrido el sector rural desde hace tiempo. Así mismo, es necesario que los procesos educativos brinden oportunidades que mejoren la calidad de vida de sus pobladores contribuyendo a disminuir las situaciones no apropiadas en la comunidad. Por lo cual el pensar en la escuela rural requiere tomar en consideración la naturaleza del territorio en el que se localiza, así como los sujetos involucrados. La Ley de Educación Nacional (2006) en su artículo 49 define la educación rural como:

la modalidad del sistema educativo de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria destinada a garantizar el cumplimiento de la

escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales (s/p)

Mientras que la Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 29, establece que entre los fines de la educación rural se encuentra la formación holística de los estudiantes de ese entorno social indicando lo siguiente:

La educación rural está dirigida al logro de la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas en sus contextos geográficos; así mismo, está orientada por valores de identidad local, regional y nacional para propiciar, mediante su participación protagónica, el arraigo a su hábitat, mediante el desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo con las necesidades de la comunidad en el marco del desarrollo endógeno (p. 16).

En consecuencia, el propósito de la Educación Rural es el generar las condiciones para que la educación básica, en el medio rural, contribuya realmente al logro de aprendizajes escolares eficaces, que permitan mejorar las oportunidades para el desarrollo humano, la participación social y la continuidad de estudios de los niños, niñas y jóvenes de las localidades rurales dispersas. Es por ello, que el Ministerio de Educación Nacional (2018) indica que:

las acciones que se realicen en los diversos niveles educativos promoverán una educación inclusiva, que reconozca la diversidad y responda a las particularidades de las poblaciones rurales, sin discriminación por su género, etnia, cultura, en razón a una discapacidad o ser víctima de conflicto armado, entre otros, de manera que se promueva la igualdad de oportunidades y se contribuya a la eliminación de las barreras existentes en el sistema educativo para el desarrollo, aprendizaje y participación en condiciones de equidad (p. 9).

También se deben ofrecer programas de calidad que garanticen contenidos curriculares, materiales educativos y formación docente acordes con las particularidades de la zona. Por consiguiente, se propuso la búsqueda de una educación cónsona con nuevas tendencias donde se resalta la relación sociedad – educación y a su vez, que estuviese ajustada a las realidades inmediatas que permitiesen la formación del individuo y desde allí, sembrar las bases para propiciar una participación activa en el medio social.

Por tal motivo, la escuela no puede considerarse como un espacio en donde se van a formar y educar los ciudadanos nada más, sino que es (sobre la base de las nuevas políticas educativas), un espacio comunitario que propicia la oportunidad para que interactúen las personas pertenecientes a diversos estratos sociales, que se caracterizan por contar con niveles de formación formal y no formal y que sirve de sustento al desarrollo del currículo, en procura del logro de los aprendizajes.

Educación para la sexualidad

La educación sexual siempre ha sido un asunto de interés para el sistema educativo, motivado a que las políticas educativas centran su mirada en una educación sexual y reproductiva responsable de la población. Más aún, en la actualidad, se observa un aumento del embarazo precoz por parte de los jóvenes, lo cual trae como consecuencia un abandono de los estudios. En por ello que Newman (1991) indica que “la educación sexual debe impartirse desde el tercer ciclo de la escuela primaria y en alguno o en algunos grados de la escuela secundaria” (p. 60). En concordancia, Molina *et al.* ob cit., indica que “la educación sexual constituye un proceso formativo, dinámico y permanente, que promueve el desarrollo integral del ser humano, contribuyendo así al desarrollo social de su comunidad” (p. 421). Para Ariza *et al.* (1991),

Al hablar de finalidad de la educación sexual se impone una premisa fundamental: todo proyecto de educación o de pedagogía sexual ha de hacer

referencia necesariamente a la persona en su totalidad y no limitarse sólo a los aspectos de su sexualidad (p. 130).

Por tal sentido, se tiene que la educación sexual es una responsabilidad compartida, por cuanto la familia posee una relevancia significativa ya que es en su seno en el cual el estudiante se forma y la escuela tiene el deber de orientar los conocimientos que trae desde la familia. Aunque, también hay que diagnosticar la educación sexual que tiene la familia. Es por ello que la educación sexual, atraviesa todas las áreas e instancias de la institución escolar y toda la comunidad educativa. En ese sentido Ochoa-Arévalo (2016) indica que:

La sexualidad es un proceso dinámico y complejo que comienza cuando se nace, se manifiesta de distintas maneras a lo largo de la vida e involucra también los sentimientos, emociones y el proceso de conformación de la identidad. La sexualidad tiene que ver con la forma de vestirse, de moverse, de expresarse y de relacionarse con los demás (p. 22).

Se entiende que, el educar la sexualidad trae consigo una gran responsabilidad, por cuanto se entrelazan los diferentes aspectos de la vida del estudiante. Esto es motivado a que el educar en la sexualidad no es solamente indicar que se debe evitar los embarazos indeseados o no planificados, sino que tiene que ver con el ser integral. Es por ello que, Maceiros (1994) establece que:

educar o no para la sexualidad no es una elección, desde la escuela, la familia y el resto de las instituciones y espacios sociales, de manera consciente o inconsciente, explícita o implícita, adecuada y positiva, o inadecuada y negativa. Por ello, la decisión que corresponde es educar adecuadamente para una vivencia de la sexualidad sana, responsable, informada y constructiva (54).

En consecuencia, el educar al estudiante en sexualidad, constituye uno de los pilares de la educación, por cuanto, con esa temática se entrelaza el ser integral y el futuro ciudadano que se relaciona y forma una familia y será él a quien le corresponda educar a sus hijos, por lo cual, si se quiere construir una sociedad sexualmente responsable, se debe comenzar por educar al niño y al joven sobre esa temática. Como es un fin de la educación el desarrollo integral del ser humano Gittens-Jiménez (2020) indica que:

proceso educativo la promoción de la salud, busca ejercer una influencia sobre el educando que lo capacite en el desarrollo de competencias, para el auto cuidado personal. Desde estas perspectivas, la salud se promueve fomentando un nivel de vida adecuado, buenas condiciones para el aprendizaje e impulsando la recreación para todos (p. 80).

Rol docente

La función del docente es de suma responsabilidad por cuanto en sus manos recae la formación integral de los estudiantes. Esto se rige por lo contemplado en el currículo, el cual se encuentra diseñado para las áreas urbanas o ciudades, por lo que es necesaria su adecuación para colocarlo en sintonía con el escenario donde se desarrolle la praxis educativa. Por tal sentido, el docente rural debe contextualizar los diferentes contenidos con el espacio rural en el cual ejerce su carrera educativa. Es por ello que Tovar-Seijas (2020) indica que:

El docente que ejerce su función educativa en las áreas rurales, debe propiciar la vinculación de los estudiantes con su entorno ajustando para ello, el contenido programático que se ha de impartir. Es por ello que la contextualización del currículo es de vital importancia, garantizando que el contenido a desarrollar sea significativo para el estudiantado y por ende

adoptándose estrategias didácticas novedosas, innovadoras para el logro de este fin (p. 27).

Es esta una de las razones por la cual el docente dedicado a la educación rural presenta una función no solo educativa, sino que también orientadora y transformadora, por la cual debe ser proactivo y creativo. Por esa razón, es que Preinfalk-Fernández (2015), indica que del docente rural se espera que presente una labor en la cual trasmite a sus estudiantes conocimientos claros, precisos y contextualizados en materia de sexualidad.

Mientras que Muñoz (2012), hace énfasis en la necesidad de implementar nuevas estrategias que superen las limitaciones de los actuales procesos pedagógicos, dentro de estas incluye el desarrollo afectivo en el ambiente escolar, el trabajo grupal a partir de la confianza y la amistad, así como el desarrollo de programas pedagógicos que incorporen la resolución positiva de conflictos y la generación de espacios reflexivos, entre otros. De acuerdo con López (2003), "la Educación Sexual debe: Informar de forma completa sobre la sexualidad humana para que posibilite una práctica libre, sana y responsable" (p. 13). Siendo, de acuerdo con Capra (1999), "La enseñanza situada, al establecer un vínculo entre la educación y la vida, permite generar prácticas educativas auténticas" (p. 70).

Influencia de la Comunicación en el Proceso Educativo

La comunicación influye en el proceso docente y ayuda a promover el desarrollo personal del estudiante, en el que el educando, simultáneamente, construye conocimientos y se desarrolla en planos diversos como persona. Esa sería la situación ideal, pero la realidad es otra. Los medios de comunicación nacional, regional y local hacen todo lo contrario, por cuanto invierten los valores de la sexualidad, al presentarla únicamente como el acto sexual, como algo físico, situación que incita a los jóvenes a ver a la sexualidad de esta manera. Es por ello que, Caricote (2008) advierte que:

los mensajes positivos o negativos que reciben las/los adolescentes acerca de la sexualidad están marcados por la historia de represión de la sexualidad no solo de los padres/madres sino también por los docentes y así se les asigna a estas conductas sexuales de los niños y adolescentes, una valoración moral cuando se dice que están haciendo "algo malo" o que "sabe mucho", si se toca su cuerpo o pregunta sobre su sexualidad (pp. 24-25)

Esta situación coloca a la enseñanza en una posición desventajosa por cuanto, la educación sexual debe ser desarrollada por la familia y la escuela, pero la realidad indica que es impartida por personas ajenas en muchos casos a la familia. En consecuencia, es necesario que exista un vínculo entre el adolescente y ambos actores mediante la comunicación. De acuerdo a Morgade (2011):

Es recurrente en los diferentes estudios la constatación de que cuando se han abordado en forma explícita temáticas vinculadas con las sexualidades, existe una distancia entre la transmisión de información y su apropiación transformativa por parte de las/los jóvenes y adultos/as jóvenes. Una distancia que ha llevado a evaluar como infructuosos muchos esfuerzos por llegar a la juventud desde las campañas de prevención. (p. 15)

Ojalvo y otros (1999), destacan el papel de la comunicación pedagógica en el proceso educativo como:

La comunicación profesional - pedagógica es un sistema (procedimiento y hábitos) de acción recíproca socio-psicológica del pedagogo y de los educandos, cuyo contenido es el intercambio de información, ejercer influencia educativa, organizar las relaciones recíprocas con la ayuda de los medios de comunicación. Además, el pedagogo interviene como activador de este proceso, organizándolo y dirigiéndolo (p.34)

Está claro que la comunicación posee una influencia en el proceso educativo, la cual puede favorecer la internalización de las enseñanzas sobre la educación sexual entre los estudiantes, permitiéndoles cumplir con los objetivos trazados dentro de la educación, que es establecer el proceso de enseñanza - aprendizaje

La Adolescencia

En los adolescentes hay un periodo de transición y se va a caracterizar por la presencia de cambios biológico, psíquicos, comportamiento social del joven. Los cambios biológicos se deben al aumento de la secreción de hormonas. Va a aparecer en los jóvenes los caracteres sexuales secundarios, crecimiento y desarrollo de los músculos, sistema respiratorio, circulatorio, gónadas, órganos reproductores. Valencia y Solera (2011) indican que:

Los jóvenes desean ser formados como personas con sentimientos, emociones, valores y no simplemente como receptores del conocimiento elaborado y ajustado a las necesidades de los adultos. Las necesidades o estrategias de potenciación del amor se convierten en un camino de transformación de la misma sociedad, en virtud de que los jóvenes desean ser ellos mismos, olvidarse de los factores externos y reencontrarse con su identidad (p. 122).

La adolescencia es un período asumido por los jóvenes con rebeldía. Lamas (2007), indica que la adolescencia debe ser considerada como el periodo de transición entre la niñez y la juventud por lo cual es un proceso de maduración de las concepciones que le han sido inculcadas. Es una fase importante donde se inicia el proceso de individualización de forma consciente y se define la identidad, de manera que se consiga la emancipación.

Es por ello que Venegas, M., Nayta Valles (2019), afirma que en 'el periodo de la adolescencia, las figuras significativas en el desarrollo psicosocial de los jóvenes son desempeñadas por el grupo de pares, llámense amigos, compañeros del colegio, etc.; no obstante, el adolescente busca identificar o internalizar modelos de conducta' (p. 6).

En los adolescentes, por el crecimiento normal, hay cambios rápidos, notables en la conducta, manera de pensar, comprensión, hay crecimiento corporal, incluyen la capacidad de reproducción. Presenta un proceso de aprendizaje acerca de sí mismo, intimidad emocional, integridad, identidad, independencia, toma de decisiones con responsabilidad de un adulto. Psicológicamente la adolescencia se caracteriza por una serie de cambios en los planos intelectual, emocional y social, conjuntamente con las transformaciones corporales propias de este período. Al respecto, Caro (2001) refiere que:

El empoderamiento es un proceso multidimensional de carácter social en donde el liderazgo, la comunicación y los grupos auto dirigidos reemplazan la estructura piramidal mecanicista por una estructura más horizontal en donde la participación de todos y cada uno de los individuos dentro de un sistema, forman parte activa del control del mismo con el fin de fomentar la riqueza y el potencial del capital humano que posteriormente se verá reflejado no solo en el individuo sino también en la propia organización (p. 47).

En ese sentido, el empoderamiento permite las capacidades de tener poder de decisión propio, tener acceso a la información y los recursos para tomar una decisión apropiada, tener una gama de opciones de donde escoger, habilidad para ejercer asertividad en toma de decisiones colectivas, tener un pensamiento positivo y la habilidad para hacer cambios y la habilidad para aprender y para mejorar su propio poder personal o de grupo.

Metodología

Proponer un Plan de Acción para la promoción de la educación sexual responsable en los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional San Sebastián ubicada en el asentamiento campesino Valladolid perteneciente al Municipio San Sebastián de los Reyes del Estado Aragua, se ubicó bajo un paradigma positivista, bajo el enfoque cuantitativo en la modalidad de Proyecto Factible, apoyado en una investigación de diseño de campo ya que se abordó directamente la realidad investigada teniendo un nivel evaluativo.

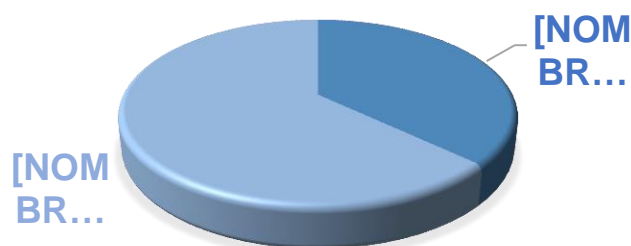
En cuanto a la población estuvo conformada por cincuenta y tres (53) estudiantes de la Unidad Educativa Nacional San Sebastián, ubicada en el asentamiento campesino Valladolid perteneciente al Municipio San Sebastián de los Reyes del Estado Aragua. La muestra quedó conformada por la misma población estudiada, por ser la misma de tipo finito. Entre las técnicas de recolección de datos se empleó la encuesta. Como instrumentos de recolección de datos se utilizó el cuestionario. Como técnica de análisis de los resultados, se empleó el análisis estadístico porcentual.

Resultados

Los resultados que se presentan seguidamente, corresponden a los datos relevantes encontrados al aplicar el cuestionario a los adolescentes.

Ítems 1. ¿El docente realiza conversatorio sobre la sexualidad?

Gráfico 1. El docente y la sexualidad

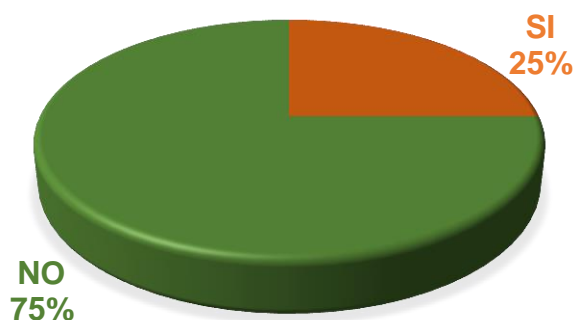


Con respecto a la función del docente como orientador de la sexualidad, los estudiantes encuestados, respondieron en un 63% que el docente no realiza ningún tipo de conversatorio sobre la sexualidad con los estudiantes, mientras que el 37% de los consultados indicaron que los docentes si realizan conversatorios sobre la sexualidad. Este resultado coloca de manifiesto que el docente no está realizando la función de orientación que le corresponde al ser el guía y facilitador de los aprendizajes de sus estudiantes.

Esa situación ocurre, motivado a que el docente se limita a impartir la cátedra que le corresponde, sin contextualizar los aprendizajes con la realidad, motivo por el cual estos estudiantes que se encuentran en un asentamiento campesino, carecen de la formación y orientación sobre la sexualidad, quedando los mismo a merced de lo que puedan entender sobre sexualidad de los medios de comunicación.

Ítems 2. ¿Su familia le orienta sobre la sexualidad?

Gráfico 2. La familia y la sexualidad

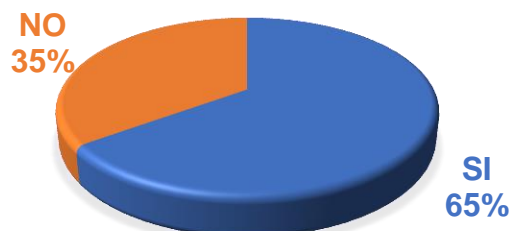


En cuanto a la función de la familia, como orientador de la sexualidad sus representados, los estudiantes encuestados, respondieron en un 75% que en la familia no se realiza ningún tipo de conversatorio sobre la sexualidad con ellos, mientras que el 25% de los consultados indicaron que la familia si realiza conversaciones sobre la sexualidad. Este resultado coloca de manifiesto que la familia no está cumpliendo su función de orientación y formación en valores que le corresponde al ser los guías del aprendizaje primario de sus representados.

Con el resultado presentado se coloca de manera evidente, la ausencia de la orientación familiar en cuanto al tema sexual con los jóvenes a los cuales representan, dejando a los mismo en una situación de vulnerabilidad a la información que estos consigan en los medios de comunicación siendo propenso a la deformación a la cual son sometidos por los mismos, al mostrar a la sexualidad solo como acto sexual.

Ítems 3. ¿Ha tenido relaciones sexuales?

Gráfico 3. Relaciones sexuales



Mientras que, a los encuentros sexuales, los consultados respondieron en un 65% que, si han mantenido relaciones sexuales, mientras que el 35% de los entrevistados indicaron que no han mantenido relaciones sexuales con lo cual los jóvenes estudiantes entrevistados de la Unidad Educativa Nacional San Sebastián ya poseen vida sexual activa.

Esa situación hay que tenerla presente y hacer la debida orientación a la población estudiantil, para que los mismos no se unan a las estadísticas de los embarazos precoz y asuman su sexualidad de manera responsable con la debida protección para no embarazar los caballeros a las damas y tener que interrumpir sus estudios por esas circunstancias.

Ítems 4. ¿Usa métodos de protección cuando tiene encuentro sexual?

Gráfico 4. Protección sexual

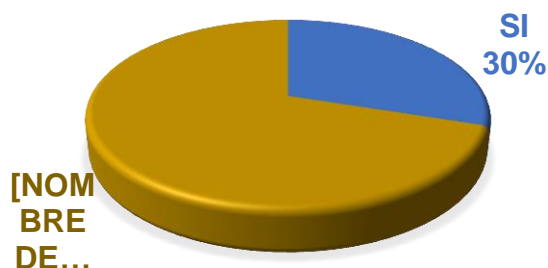


El conocimiento y uso de los métodos de protección, los consultados respondieron en un 55% que, no utilizan ningún tipo de protección al momento de tener relaciones sexuales, mientras que el 45% de los entrevistados indicaron que si utilizan métodos de protección al momento de tener relaciones sexuales.

El resultado, indica que los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional San Sebastián, con vida sexual activa no presentan una sexualidad responsable, motivado a que, al no utilizar métodos de protección al tener relaciones sexuales, ellos se encuentran propenso a contraer algún tipo de enfermedad de transmisión sexual el caballero dejar embarazada a su pareja sin ningún tipo de planificación, lo cual le obligaría a dejar los estudios para atender su nueva responsabilidad.

Ítems 5. ¿Las inquietudes sobre la sexualidad se la realizan a sus padres?

Gráfico 5. Conversación con los padres

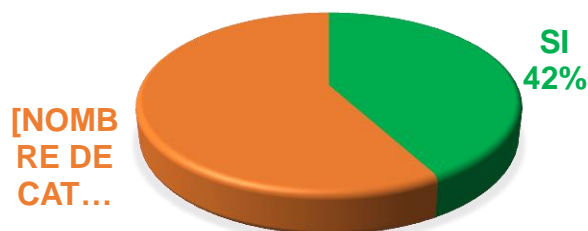


En cuanto a las inquietudes sobre la sexualidad, los estudiantes consultados respondieron en un 70% que, no realiza ninguna consulta sobre las inquietudes que le surgen sobre la sexualidad a sus padres, mientras que el 30% de los estudiantes entrevistados indicaron que si realiza consulta sobre las inquietudes que le surgen sobre la sexualidad a sus padres.

Las respuestas surgidas en el presente ítems, indica que hay un importante grupo de estudiantes que no perciben a sus padres como orientadores del proceso educativo y por tal motivo, no le realizan consulta sobre las inquietudes que le surgen con respecto a la sexualidad.

Ítems 6. ¿Las inquietudes sobre la sexualidad se la hace a sus docentes?

Gráfico 6. Conversación con los docentes

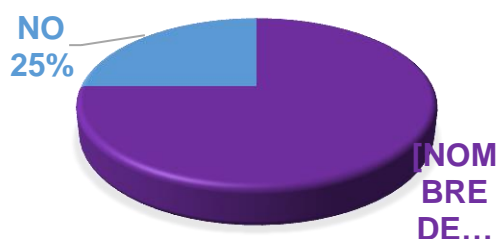


Las interrogantes e inquietudes sobre la sexualidad, los estudiantes consultados respondieron en un 58% que, no realiza ninguna consulta sobre las inquietudes que le surgen sobre la sexualidad a los docentes, mientras que el 42% de los estudiantes entrevistados indicaron que si realiza consulta sobre las inquietudes que le surgen sobre la sexualidad a los docentes.

Las respuestas surgidas en el presente ítems, indica que hay un importante grupo de estudiantes que perciben al docente como orientador del proceso educativo y por tal motivo, le realizan consulta sobre las inquietudes que le surgen con respecto a la sexualidad.

Ítems 7. ¿Conoce las consecuencias que pudiese traerles el mantener actos sexuales sin protección?

Gráfico 7. Consecuencia de los actos sexuales



En cuanto a las consecuencias que pudiese traerles el mantener actos sexuales sin protección, los estudiantes consultados respondieron en un 75% que, si conocen las consecuencias al mantener relaciones sexuales sin protección, mientras que el 25% de los estudiantes entrevistados indicaron que no conocen las consecuencias al mantener relaciones sexuales sin protección.

En el presente ítems, los estudiantes indicaron que la única consecuencia que puede ocurrirle es que salga en estado su pareja, en el caso de los caballeros y las hembras en quedar embarazadas. Esto indica el nivel de desconocimiento de las enfermedades de transmisión sexual que pueden contraer si mantienen relaciones sexuales sin la debida protección.

Plan de acción

Estructura

El diseño del Plan de Acción es una estrategia operacional que se realiza con el objeto de darle solución al problema detectado con la aplicación del instrumento de recolección de datos. Se detectó la ausencia de la función orientadora por parte del docente de la Unidad Educativa Nacional San Sebastián, así como el desconocimiento que presentan los estudiantes sobre la sexualidad responsable. Su ejecución requirió la planificación de las siguientes actividades:

1. *Implantación:* Son todas aquellas acciones preliminares a la ejecución del plan. Entre ellas:
 - 1.1. Reuniones de carácter informativo a todo el colectivo docente de la institución, sobre los resultados de la investigación y alcances del plan de acción, con la finalidad de motivarlos en la ejecución del mismo.
 - 1.2. Entrega y revisión del plan a las autoridades de la Unidad Educativa Nacional San Sebastián.
 - 1.3. Asignación de actividades, que consistió en la presentación del plan de actividades que serán aplicados a los docentes y selección de los grupos de estudiantes con los cuales se comenzara el plan de acción.
2. *De Ejecución:* Son las actividades inherentes al desarrollo del plan de acción, para resolver la problemática detectada en el diagnóstico. Este tipo de actividades son:
 - 2.1. Entrevista con las autoridades de la Unidad Educativa Nacional San Sebastián, para la exposición de los beneficios del plan de acción, y solicitar el apoyo requerido, para solucionar el problema diagnosticado.

- 2.2. Entrevista con los docentes y grupos de estudiantes seleccionados para informarles sobre las actividades a realizar y sobre la sexualidad.
3. Control y Evaluación: Son las acciones que permiten realizar las previsiones y ajustes del plan de acción, a través de ellas, se lleva el control y se va evaluando la buena marcha del plan previsto. Para ello, se establecieron:
- 3.1. Se realizaron registros y observaciones de cada una de las actividades, previamente planificadas.
- 3.2. Se evaluó el impacto socioeducativo del plan mediante la aceptación, participación y motivación en la participación de las actividades de los diferentes actores escolares y por beneficios para la salud sexual en los docentes y los estudiantes.

Diseño del Plan de Acción que permita la promoción de la salud sexual responsable en los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional San Sebastián seleccionado.

El Plan de acción que se presenta se encuentra en proceso de ejecución en la Unidad Educativa Nacional San Sebastián, ubicada en el asentamiento campesino Valladolid perteneciente al Municipio San Sebastián de los Reyes del Estado Aragua. En este sentido, seguidamente se procede a presentar detalladamente todo el protocolo que contempló las actividades ejecutadas para la promoción de la salud sexual responsable en los estudiantes de la unidad educativa:

Cuadro 1. Plan de acción

Actividad	Semana	Objetivo	Colaboradores	Recursos	Evaluación
Diagnóstico	2 y 4 noviembre	Establecer el conocimiento sobre la sexualidad que presentan los estudiantes	Docentes guías de cada sección y el investigador.	El recurso humano conformado por los docentes, estudiantes y el investigador. Material: encuesta	La evaluación estará determinada por la participación activa de los estudiantes.
Charlas y Dramatización	3 enero	Promover en los estudiantes la práctica de una sexualidad responsable	La psicóloga invitada, los docentes guías y el investigador.	El recurso humano conformado por los docentes, estudiantes, la psicóloga y el investigador. Material: video Beam, laptop.	La evaluación estará determinada por la motivación y participación activa de los estudiantes.
Exposición y discusión grupal.	2 y 4 febrero	Concienciar a los estudiantes el porqué necesario mantener una sexualidad responsable.	La psicóloga invitada, los docentes guías y el investigador.	Docentes, estudiantes, psicóloga y el investigador. Material: laminas y tríptico.	La autoevaluación, la evaluación de la participación activa y permanente.
Elaboración de medidas preventivas de las enfermedades de transmisión sexual	2 y 4 febrero	construcción de medidas para la prevención de las enfermedades de transmisión sexual	La psicóloga invitada, los docentes guías y el investigador.	Docentes, estudiantes, psicóloga y el investigador. Material: laminas y tríptico.	La autoevaluación, la evaluación de participación activa y permanente

La Unidad Educativa Nacional San Sebastián, como centro de formación de los estudiantes debe contextualizarse con la realidad, en la cual se desenvuelven los estudiantes que asisten a ella, para la procura de la solución a los problemas y necesidades educativa que le aquejan y contribuir con la formación integral de los estudiantes, siendo uno de estos la salud sexual.

Es esa una de las razones por las cuales, se elaboró el plan de acción que es mostrado en el cuadro 1, el cual será ejecutado con la conjunción de la participación de los docentes reafirmando su función orientadora en la sexualidad de los estudiantes, mediante una interacción y capacitación en esta área, la participación activa de los docentes orientadores, se colocó de manifiesto en la etapa de diagnóstico el cual fue realizado con la aplicación del cuestionario.

Seguidamente se presenta el cuadro 2, en el cual se detalla el cronograma del plan de actividades, que se describe la actividad a realizar y el periodo de tiempo en el cual se ejecutarán las mismas y es una forma de supervisar el cumplimiento de los objetivos en el plan de actividades.

Cuadro 2. Cronograma de actividades del plan de acción.

Actividades	Noviembre				Enero				Febrero			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Diagnóstico		■		■								
Promover la práctica de una sexualidad responsable							■					
Informar las razones por las cuales es necesario mantener una vida sexual responsable.										■		■
Concienciar a los estudiantes el por qué es necesario el mantener una sexualidad responsable											■	
Construcción de medidas para la prevención de las enfermedades de transmisión sexual											■	
Evaluación del proyecto												■

Conclusiones

Los sujetos-objeto de estudio coinciden en mucho cuando desconocen acerca de la orientación del docente y su proyección hacia los actores sociales significativos.

Así como también, se reflejó que la conducta e imagen de los adultos influyen conscientemente en los patrones de ideas y formas de ver a los adolescentes proyectando restricción o incomprensión de lo que les está pasando.

Se entiende que la integración del docente y la familia es necesaria para crear una red de apoyo a la sexualidad sana y responsable que haga ciudadanía en las y los jóvenes, desarrollando una cultura fortalecida en valores éticos, morales y de convivencia en su patio social.

La visión de la sexualidad desde la ruralidad presenta a los protagonistas primarios, los estudiantes, en una clase de vulnerabilidad creada a raíz del desconocimiento del funcionalismo orgánico relacionado con el efecto hormonal en la conducta del adolescente y la condición de temerarios por curiosidad de la edad juvenil.

Es por ello que, con la aplicación de manera integral el plan de acción presentado se logrará corregir la ausencia de orientación que presentan los docentes hacia los estudiantes, al colocarse al frente de las diferentes actividades para la formación de los estudiantes en cuanto a la sexualidad responsable.

Referencias

- Alvarado Thimeos, J. E. (2015). Educación sexual preventiva en adolescentes. Tesis doctoral presentada ante la UNED como requisito para optar al título de Doctora en Educación. Recuperado de: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Jealvarado/ALVARADO_THIMEOS_Julia_Eliana_Tesis.pdf
- Ariza, C., Cesari, M.D, Gabriel Y Galán M.(1991). Programa Integrado de Pedagogía Sexual En La Escuela. Madrid. Narcea, S.A de ediciones.
- Bonilla, L. (2001). Alternativas educativas para la población rural. MPPPECD. Caracas.
- Capra, F. (1999). La trama de la vida. Barcelona: Anagrama.
- Caricote, Esther. (2008). Los docentes y la educación sexual en la adolescencia. *Revista Ciencias de la Educación*, 18(32). Recuperado de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/>
- Caro, A. (2001). Gestión humana: La imagen del servicio. Bogotá: Edit. McGraw Hill
- EcuRed (s/f). Sexualidad. Recuperado de: <https://www.ecured.cu/Sexualidad>
- Gittens-Jiménez O.L. (2020). Plan de acción para la promoción de salud bucal en educación. *Prohominum. Rev. de Cs. Soc. y Hum.* 2(2).
- Gorguet, I. (2008). Comportamiento sexual humano. Santiago de Cuba, Cuba: Editorial Oriente.
- Lamas C. (2007). Para comprender la adolescencia problemática. Redes.
- Ley de Educación Nacional (2006). Ley N° 26.206 Recuperado de: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_argentina_0829.pdf
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta oficial N°: 5.929. Recuperado de: <https://www.urbe.edu/portal-biblioteca/descargas/Ley-Organica%20de-Educacion.pdf>
- López, N. (2003). *Curso de educación afectivo-sexual*. A. Coruña, España: Netbiblo.
- Maceiros, I. (1994). La sexualidad infantil en el espacio escolar. educar desde la transversalidad.
- Ministerio de Educación (2008). Lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas para la educación sexual integral: Manual para profesores y tutores de la educación básica regular. Ministerio de educación. Lima
- Ministerio de Educación Nacional (2018). Plan especial de educación rural hacia el desarrollo rural y la construcción de paz. Recuperado de: https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-385568_recurso_1.pdf
- Molina, D.L, Torrivilla, I.R. y Sánchez, Y.G. (2011). Significado de la educación sexual en un contexto de diversidad de Venezuela. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(1). Recuperado de: <http://ojs.ual.es/ojs/index.php/EJREP/article/view/1443/1687>

- Morgade, G. (Coord.). (2011). Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa. Buenos Aires: La Crujía.
- Muñoz, Germán. (2012). Youth studies in Colombia: State of the Art. En *Colombia Young Ed*. Sage Publications. Colombia: District University of Bogotá.
- Newman, B. (1991). *Manual de psicología Infantil*. México: Ediciones Ciencia y técnica, S.A. volumen 2.
- Ochoa Arévalo, M.E. (2016). La educación para la sexualidad en la niñez y la adolescencia. Recuperado de: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/26144/1/monograf%C3%ADa%20pdf..pdf>
- Ojalvo V. (1999). Estructura y funciones de la comunicación (Cap VI). En: Comunicación educativa. La Habana: CEPES.
- Padrón, J. (1992). Curso de Epistemología Básica. (Compilación). Universidad Simón Rodríguez, Caracas, Venezuela.
- Pradilla González, J.L. (2014). Escuela y ruralidad: Educación y praxis en el actual contexto educativo. Rev. Perspectivas Educativas. 7 (1)_Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación Universidad del Tolima. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/229557663.pdf>
- Preinfalk-Fernández, M L. (2015). Desafíos de la formación docente en materia de educación sexual. Revista Electrónica Educare 19(1). Recuperado de: <http://www.una.ac.cr/educare>
- Tovar-Seijas, L.K. (2020). Huerto escolar como estrategia didáctica en el desarrollo del aprendizaje significativo en el área de agricultura. Prohominum. Rev. de Cs. Soc. y Hum, 2(1).
- Valencia Jiménez, N.N. y Solera Martínez, N.F. (2011). Necesidades de aprendizaje para la sexualidad de jóvenes entre 10 y 19 años en el Caribe colombiano. *Investigación y Desarrollo*, 17(1). Recuperado de: http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/invest_desarrollo/17-1/05%20NECESIDADES%20DE%20APRENDIZAJE.pdf
- Venegas, M., Nayta Valles B. (2019). Factores de riesgo que inciden en el embarazo adolescente desde la perspectiva de estudiantes embarazadas. Rev Pediatr Aten Primaria 21(83) Madrid. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322019000300006#aff1